

INFORME DE SECRETARIA: A disposición de la señora Jueza, informándole que la presente demanda no fue subsanada de los defectos que adolecía. Para proveer.
Santiago de Cali, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Lida Stella Salcedo Tascón
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Auto:	0188
Actuación:	Impugnación e Investigación de Paternidad
Demandante:	ICBF menor THIAGO ANDRES GUTIERREZ FINDICUE, madre LUISA FERNANDA FINDICUE MUÑOZ
Demandado:	JERSON OVIEDO GUTIERREZ RAMIREZ y pres. padre BRANDON GRISALES CABRERA
Radicado:	76-001-31-10-001-2024-0005-00
Providencia:	Auto rechaza demanda

Revisada la anterior demanda de Impugnación de Paternidad propuesta a través de ICBF menor THIAGO ANDRES GUTIERREZ FINDICUE, madre LUISA FERNANDA FINDICUE MUÑOZ, contra JERSON OVIEDO GUTIERREZ RAMIREZ y pres. padre BRANDON GRISALES CABRERA, no fue subsanada dentro del término concedido en el Auto 0053 del 15 de enero de 2024, que fue notificado en el estado 004 del 17 de enero de 2024, procede en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Código General del Proceso, a rechazar la demanda.

Por lo expuesto, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

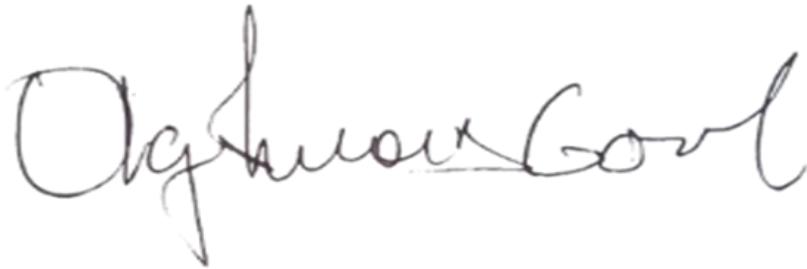
RESUELVE:

PRIMERO. - RECHAZAR la demanda de Impugnación de Paternidad propuesta a través de ICBF menor THIAGO ANDRES GUTIERREZ FINDICUE, madre LUISA FERNANDA FINDICUE MUÑOZ, contra JERSON OVIEDO GUTIERREZ RAMIREZ y pres. padre BRANDON GRISALES CABRERA, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.

SEGUNDO. - Archivar el expediente digital, previa cancelación de la radicación asignada.

NOTIFÍQUESE.

Jueza



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI –
SECRETARIA

ESTADO No. 016

EN LA FECHA 02 de febrero de 2024

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA ÚNICO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN